

OK

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26189-OC

ORDEN DE COMPRA

Providencia, 18-01-2016

Señor(es): LILY BARRIONUEVO BARTON

At.Sr.: Gastón Ruddoff

Dirección: Luis Pereira N 1472 Ñuñoa

R.U.T.: 3.875.371-1

Cargo Contable : Administracion de Salud

Código Presupuestario: 22-08-011-006(40047)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 18-01-2016

Dirección de despacho: LYON N° 2204 PROVIDENCIA

Fecha de despacho: 18-01-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	BLOCK RECETARIOS IMPRESOS 1/0 COLOR FOLEADOS TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND 80GRS	1600.00	32.000
<p>Son: TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS.- REQUERIMIENTO N°8153-CO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 32.000 Iva 6.080 =====</p> <p>TOTAL: 38.080.-</p>



(IMA)** Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme